



al Presidente de aquel Ayuntamiento, para que en el día tres del actual concurren a estas Salas Capitulares todos los moros contribuyentes al sorteo de que se trata, vecinos de dicha poblacion y salas Diputaciones del campo de Aguilas, Lope, Bevan y Cocon. Comuniquense ordenes por vereda a las demas que de esta jurisdiccion componen dicho noveno Departamento para su concurrencia al certamen y mediodia en el siguiente catorce, y el Domingo diez y nueve del actual verifiquen el sorteo

Informe sobre las Cuentas del Deficit de 1834.

Se ha visto en este Ayuntamiento lo informado p. los Sr. Comisarios de Propios en las cuentas del Deficit correspond. al año proximo pasado, manifestando no hallar reparos en ellas; y la Ciudad acordó: Conformandose con dicho informe, aprueba las expresadas cuentas, la que se dirijan por el correo inmediato al Sr. Gobernador Civil de esta Prov.^a; y haga saber al actual Mayordomo de Propios rinda sus cuentas del mismo Deficit por lo respectivo a los sus primeros meses del corriente año, lo que verifique para el martes proximo pasado del actual.

El Com. Inf. Militia Urbana; Sobre Fiest delos tambores

Se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Comand. del Batallon de Militia Urbana de esta Ciudad, su fecha dos del corriente, manifestando que habiendose aumentado la fuerza de este cuerpo, deben serlo consiguientemente sus tambores y un tornero para la Compañia de tiradores, y no habiendo en la actualidad mas que dos delos primeros, pide se den la orden oportuna para que se abone el gasto y equipo de los dichos tambores que faltan y el corneta, y la Ciudad acordó: Se traslade dho oficio al Sr. Gobernador Civil de esta Prov.^a para que su Sria se sirva manifestar si que fondos se han de satisfacer este gasto

Informe sobre la enagenacion de hipotecas.

Se ha visto el informe evacuado por el Sr. D. Juan Zarandona, Comisionado al efecto, en el expediente sobre la enagenacion de la Contaduria de hipotecas, manifestando la ninguna utilidad que la Ciudad reporta en la conservacion del derecho de que se trata, y que por consiguiente no debe administrarlo por si si ha de saber a los actuales Secretarios

